

Código de conducta

Nuestro compromiso

Nosotros, como miembros de la asociación o asistentes a eventos organizados por la misma, nos comprometemos a hacer que la participación en los eventos sea una experiencia libre de acoso para todo el mundo, independientemente de la edad, dimensión corporal, discapacidad visible o invisible, etnicidad, características sexuales, identidad y expresión de género, nivel de experiencia, educación, nivel socio-económico, nacionalidad, apariencia personal, raza, casta, color, religión, o identidad u orientación sexual.

Nos comprometemos a actuar e interactuar de maneras que contribuyan a un evento abierto, acogedor, diverso, inclusivo y sano.

Nuestros estándares

Ejemplos de comportamientos que contribuyen a crear un ambiente positivo para nuestra comunidad:

- Demostrar empatía y amabilidad ante otras personas
- Respeto a diferentes opiniones, puntos de vista y experiencias
- Dar y aceptar adecuadamente retroalimentación constructiva
- Aceptar la responsabilidad y disculparse ante quienes se vean afectados por nuestros errores, aprendiendo de la experiencia
- Centrarse en lo que sea mejor no sólo para nosotros como individuos, sino para la asociación en general
- Respetar los bienes ajenos, así como los espacios donde se desarrollen las actividades, ya sean públicos o privados.

Ejemplos de comportamiento inaceptable:

- El uso de lenguaje o imágenes sexualizadas, y aproximaciones o atenciones sexuales de cualquier tipo
- Comentarios despectivos (*trolling*), insultantes o derogatorios, y ataques personales o políticos
- El acoso en público o privado
- Publicar información privada de otras personas, tales como direcciones físicas o de correo electrónico, sin su permiso explícito
- Otras conductas que puedan ser razonablemente consideradas como inapropiadas en un entorno profesional
- Vandalismo, robos y/o daños materiales de bienes ajenos, así como de los espacios donde se organicen eventos, ya sean públicos o privados.

Aplicación de las responsabilidades

Los miembros de la junta directiva de la asociación son responsables de aclarar y hacer cumplir nuestros estándares de comportamiento aceptable y tomarán acciones

apropiadas y correctivas de forma justa en respuesta a cualquier comportamiento que consideren inapropiado, amenazante, ofensivo o dañino.

Alcance

Este código de conducta aplica tanto a espacios del proyecto como a espacios públicos donde un individuo esté en representación del proyecto o comunidad o en la realización de alguna de sus actividades. Ejemplos de esto incluyen el uso de la cuenta oficial de correo electrónico, publicaciones a través de las redes sociales oficiales, o presentaciones con personas designadas en eventos en línea o no.

Aplicación

Instancias de comportamiento abusivo, acosador o inaceptable de otro modo podrán ser reportadas a través del email de la asociación o hablando con la junta directiva. Todas las quejas serán evaluadas e investigadas de una manera puntual y justa.

Todos los miembros de la junta directiva están obligados a respetar la privacidad y la seguridad de quienes reporten incidentes.

Guías de Aplicación

Los miembros de la junta directiva seguirán estas Guías de Impacto en la Comunidad para determinar las consecuencias de cualquier acción que juzguen como un incumplimiento de este Código de Conducta. La aplicación de las expulsiones temporales se decidirá por mayoría simple de la junta directiva, y las permanentes, por mayoría simple de todos los miembros.

1. Corrección

Impacto en la asociación: El uso de lenguaje inapropiado u otro comportamiento considerado no profesional o no acogedor en la comunidad.

Consecuencia: Un aviso escrito y privado por parte de los miembros de la junta directiva, proporcionando claridad alrededor de la naturaleza de este incumplimiento y una explicación de por qué el comportamiento es inaceptable. Una disculpa pública podría ser solicitada.

2. Aviso

Impacto en la asociación: Un incumplimiento causado por un único incidente o por una cadena de acciones.

Consecuencia: Un aviso con consecuencias por comportamiento prolongado. No se interactúa con las personas involucradas, incluyendo interacción no solicitada con quienes se encuentran aplicando el Código de Conducta, por un periodo especificado de tiempo. Esto incluye evitar las interacciones en espacios de la asociación, así como a través de canales externos como las redes sociales. Incumplir estos términos puede conducir a una expulsión temporal o permanente.

3. Expulsión temporal

Impacto en la asociación: Una serie de incumplimientos de los estándares de la asociación, incluyendo comportamiento inapropiado continuo.

Consecuencia: Una expulsión temporal de cualquier forma de interacción o comunicación pública con la comunidad durante un intervalo de tiempo especificado. No se permite interactuar de manera pública o privada con las personas involucradas, incluyendo interacciones no solicitadas con quienes se encuentran aplicando el Código de Conducta, durante este periodo. Incumplir estos términos puede conducir a una expulsión permanente.

4. Expulsión permanente

Impacto en la asociación: Demostrar un patrón sistemático de incumplimientos de los estándares de la comunidad, incluyendo conductas inapropiadas prolongadas en el tiempo, acoso de individuos, o agresiones o menosprecio a grupos de individuos.

Consecuencia: Una expulsión permanente de cualquier tipo de interacción pública con la asociación del proyecto.